

## **ANEXO 1. Información a familias al inicio del curso escolar 2020-2021**

Estimada familia/estimado alumno o alumna:

Las características especiales que acompañan el inicio del presente curso escolar como consecuencia de la pandemia de COVID-19, han determinado que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública junto a la de Educación, Cultura y Deportes, hayan establecido un protocolo de actuación conjunto para que los centros educativos sean espacios de convivencia saludables.

En este sentido, se hace necesario el compromiso de toda la comunidad escolar en el cumplimiento de las medidas de prevención y protección recomendadas, entre las cuales resulta fundamental la colaboración de las familias y del alumnado mayor de edad, con las siguientes actuaciones:

- Notificar las causas de ausencia del alumno o alumna por motivos de salud a la persona tutora del alumno o alumna en el centro escolar.
- Verificar diariamente el estado de salud en el domicilio, antes de que el alumno o alumna acuda al centro educativo y comprobar que no tiene una temperatura por encima de 37,5°C (sin toma de antipiréticos) ni otra sintomatología que pudiera estar asociada con la COVID-19 (tos, malestar, congestión nasal, diarrea, vómitos...). Dado que estos síntomas pueden ser comunes a otras infecciones propias de la etapa infantil y juvenil, **la fiebre ha de ser siempre un criterio para que los/las escolares no acudan al centro educativo.**
- En caso de existir **síntomas compatibles**, los alumnos/as no asistirán al centro educativo. La familia deberá contactar con el su centro de atención primaria (figura en la tarjeta SIP). El equipo que haga el seguimiento, según la edad del alumno o alumna, indicará las actuaciones a realizar y cuándo puede retomar la actividad educativa presencial.
- Tampoco deberán acudir al centro escolar en caso de encontrarse en situación de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19, hasta que le sea indicado por su pediatra o médico/a de familia.
- En el alumnado que presente condiciones de salud que les haga más vulnerables, como pueden ser enfermedades crónicas de elevada complejidad que puedan verse agravadas por SARS-CoV-2, se valorará de manera conjunta con la familia/tutores y el equipo pediátrico, las implicaciones de retomar la actividad educativa presencial en el centro educativo.

Si precisan información adicional pueden contactar con el teléfono específico que ha establecido la Generalitat Valenciana para apoyar a la comunidad educativa en el presente curso escolar: 900300555

Reciban un cordial saludo

En Alcoi, a fecha de la firma electrónica

La Directora del Centre de Salut Pública d'Alcoi